

Jurisprudencia nacional

Contenido facilitado por
Bélgica



Bélgica

En esta sección, se ofrece una visión general de las fuentes y el contenido de la jurisprudencia belga, así como enlaces a las bases de datos de jurisprudencia pertinentes.

Sitios web

La base de datos pública de la jurisprudencia belga, *JUPortal*, existe desde finales de 2017.

La jurisprudencia que figura en el sistema *JUPortal* se puede consultar utilizando el [motor de búsqueda JUPortal](#), que sustituye al antiguo motor de búsqueda *Jure-Juridat* desde noviembre de 2020.

Parte de la base de datos *JUPortal* también puede consultarse a través del [motor de búsqueda europeo ECLI](#), a saber, la jurisprudencia de los órganos jurisdiccionales siguientes:

- el Tribunal Constitucional (*Cour Constitutionnelle / Grondwettelijk Hof / Verfassungsgerichtshof*);
- el Tribunal de Casación (*Cour de cassation / Hof van Cassatie / Kassationshof*);
- los tribunales de apelación (*cours d'appel / hoven van beroep / Appellationshöfe*);
- los tribunales superiores de lo laboral (*cours du travail / arbeidshoven / Arbeitsgerichtshöfe*);
- los tribunales de primera instancia (*tribunaux de première instance / rechtbanken van eerste aanleg / Gerichte Erster Instanz*);
- los tribunales de lo mercantil (*tribunaux de l'entreprise / ondernemingsrechtbanken / Unternehmensgerichte*);
- los tribunales de lo laboral (*tribunaux du travail / arbeidsrechtbanken / Arbeitsgerichte*).

Seguimiento de procesos en curso

	Máxima autoridad judicial	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se publica información sobre los posibles recursos?	Sí	Sí
si el asunto está pendiente de resolución?	Sí	No
el resultado de los recursos?	Sí	No
la firmeza de la resolución?	No	No
otros procedimientos ante otros órganos jurisdiccionales nacionales (Tribunal Constitucional, etc.)?	Sí	Sí/No
el Tribunal de Justicia de la Unión Europea?	Sí	Sí/No
el Tribunal Europeo de Derechos Humanos?	Sí/No	Sí/No

Normas de publicación

	a nivel nacional? en cada órgano jurisdiccional?	
¿Existen normas imperativas sobre la publicación de la jurisprudencia	No	No
Existen reglas no vinculantes.		
	Máxima autoridad judicial	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se publica el texto completo o solo una selección?	Una selección	Una selección
¿Qué criterios se aplican para seleccionar lo que se publica?	El interés social y jurídico	El interés social y jurídico

Última actualización: 04/05/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.